

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 7 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 6 de mayo de 2023.**

Se abrió la Sesión a las 09:28 hrs., en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, presidida por el Superintendente don Pablo Cortés De Solminihac, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don	Mauricio Repetto C.,
Comandante	“	Diego Velásquez M.,
Segundo Comandante	“	Jorge Guevara U.,
Tercer Comandante	“	Giorgio Tromben M.,
Cuarto Comandante	“	Juan P. Slako G.,
Tesorero General	“	Alejandro Aedo C., (t)
Intendente General	“	Germán Bouey O.,
Director Honorario	“	Alejandro Artigas M-L.,
“	“	“
“	“	Próspero Bisquertt Z.,
“	“	Luis Claviere C.,
“	“	Mario Banderas C.,
Director de la	1ª. Cía.	“
“	“	Luis F. Claro S.,
“	“	“
“	“	Jorge Rojas Ch.,
“	“	“
“	“	Alonso Segeur L.,
“	“	“
“	“	Jerónimo Cárcelén P.,
“	“	“
“	“	Mario Hormazábal M.,
“	“	“
“	“	Fernando Torres S.,
“	“	“
“	“	Cristian Aracena A.,
“	“	“
“	“	Camilo Torres V.,
“	“	“
“	“	Miguel Scheid V.,
“	“	“
“	“	Felipe Bacciarini G.,
“	“	“
“	“	Marcelo González R.,
“	“	“
“	“	Luis Lufin C.,
“	“	“
“	“	Andrés Márquez C.,
“	“	“
“	“	Alberto Lama A.,
“	“	“
“	“	Marcelo Stuart V.,
“	“	“
“	“	Gabriel Huerta T.,
“	“	“
“	“	Marcelo Hernández V.,
“	“	“
“	“	Álvaro Lara A.,
“	“	“
“	“	Félix Sarno M.,
“	“	“
“	“	Cristhian Bedwell G.,

Secretario General infrascrito, Pablo Campos Muñoz.

**El Secretario General** excusó la inasistencia del Director Honorario don Erick Folch G., por razones de salud; y de los Directores de la 3ª. y 18ª. Compañías, señores Carlos Ayub A. y Rodrigo Ready S., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS CBS 2023-2025.- El Superintendente** manifestó que ésta era una Sesión muy especial ya que tenía por objeto fijar una ruta de trabajo para los próximos 3 años, Con focos estratégicos para 2025. Se alinearán el trabajo fijando los conceptos de misión y visión en gestión y procesos. Se establecerán las iniciativas que se puedan llevar a cabo de ahora a 2025. Se podían cambiar las iniciativas priorizadas, de acuerdo a la dinámica del proceso de trabajo en esta jornada. Así, el Directorio, a través de las Comisiones, hará propuestas que pueden ser modificadas o ratificadas en el trabajo a realizarse ahora. Agregó, sobre el trabajo estratégico, que las estrategias permitirán realizar saltos cuánticos en materia de gestión de la Institución. Pero, ¿por qué misión y visión?": Porque eran conceptos que ayudaban a la organización a fijar los objetivos a largo plazo. Ayudaban a establecer la identidad de una organización. Era lo que se llamaba "el valor de una organización". Señaló que el Cuerpo tenía una identidad que estaba marcada por nuestra misión y visión. No eran lo mismo, pero iban de la mano. La visión describía la expectativa, el ideal de lo que se deseaba llegar a ser, que obviamente tenía que tener realismo y también ambición. Era guiar y motivar al personal en el trabajo. La misión era el motivo, objetivo, y debía ser precisa y concreta para guiar a los equipos.

En opinión del **Director de la 9a. Compañía**, la misión Institucional estaba identificada en los Estatutos y en el Reglamento General del Cuerpo. para decir que la misión está ahí.

Por su parte, **el Director de la 14ª. Compañía** señaló que la visión se podía modificar

**El Director de la 17ª. Compañía** planteó que se debían agregar los propósitos de la Institución.

**El Director Honorario Próspero Bisquertt** se refirió a los sueños del Cuerpo de Bomberos de Santiago y **el Superintendente** lo vinculó con una visión con grado de realidad, pero con ambición. Agregó, que cada vez que se tomaban nuevos desafíos, había aspectos que se anquilosaban.

En seguida, **el Superintendente** hizo indicación para formar grupos de trabajo de cinco personas, con Directores, Directores Honorarios y Oficiales Generales, con el objeto de fijar los conceptos de visión y misión del Cuerpo.

- 09:45 horas se inició el trabajo de los trabajos de los grupos.
- 10:15 horas se iniciaron las exposiciones de lo trabajado de los grupos: un representante por cada grupo expuso sobre los conceptos misión y visión aplicados al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

- Tras las exposiciones, se estuvo de acuerdo en que la misión se encontraba definida en los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago: salvar vidas y bienes y ser Voluntarios.

- Acerca de la visión, se convino en que podía ser mutable e iba de la mano con conceptos tales como liderazgo, innovación, profesionalismo, nuevas especialidades, etc.

.....  
Break, 11:45 hrs. a 12:05 hrs.  
.....

Se dio inicio la discusión de las 46 iniciativas propuestas por el Directorio en febrero y marzo 2023, que se dividían en:

- 1.- Gestión de Personas
- 2.- Gestión de Procesos y Organismos del Cuerpo.
- 3.- Inversión en activos del servicio
- 4.- Relación del Cuerpo con terceros
- 5.- Compliance
- 6.- Gestión financiera

Ante el Directorio, los Oficiales Generales asumieron la exposición de las propuestas, en el siguiente orden:

- Superintendente abordó la N° 1
- Vicesuperintendente abordó las Nos. 2 y 3
- Comandante abordó los puntos 34 y 35. También los puntos 4, 5 y 6.

Luego, **el Superintendente** llamó a nuevo trabajo grupal para priorizar las 46 iniciativas, documento que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta.

A solicitud del **Director Honorario señor Artigas Mac-Lean**, se analizó largamente el tema de género en el contexto de la planificación estratégica de la Institución, con especial énfasis del Superintendente, quien hizo ver que era importante destacar no sólo el hecho de que mujeres ingresen a las Compañías, sino que se debía hacer un esfuerzo para su permanencia en sus filas; como también en lo señalado por el Director de la 21ª. Compañía en el sentido que era importante que el tema de género tuviera transversalidad en las propuestas estratégicas que se definirían finalmente.

De las 46 iniciativas, las mesas de trabajo establecieron finalmente 13. Estas son:

- 1.- Definir un plan maestro de Material Mayor y estandarización del Material Mayor como una política institucional.
- 2.- Potenciar las Brigadas Juveniles.
- 3.- Facilitar la gestión administrativa del Cuartel General y las Compañías.
- 4.- Financiamiento independiente de la Campaña Económica.
- 5.- Bienestar y salud ocupacional relacionados con la actividad bomberil.
- 6.- Reducir la brecha relacional entre jóvenes y Voluntarios Honorarios, a causa de la pandemia.
- 7.- Capacitación de Aspirantes por el CBS, y no por Compañías.
- 8.- Actualizar el sistema disciplinario (integración de órganos y capacitación de sus miembros).
- 9.- Modernizar los roles de Directores, Directores Honorarios y otros Oficiales.
- 10.- Transformación Digital.
- 11.- Establecer un plan específico de relación para cada tipo de públicos de interés (Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, autoridades públicas, medios de prensa, editores de prensa, universidades, colegios, Cuerpos de Bomberos de ciudades principales, Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, vecinos de Cuarteles y otros).
- 12.- Modernizar la Revista de Cuarteles.
- 13.- Compliance y transparencia.

En seguida, se realizó la inscripción de los Miembros del Directorio en aquellas iniciativas que les resultaba de interés abordarlas, lo que posteriormente se efectuará en los grupos de trabajo que se designarán para tal efecto, cada uno de los cuales contará con un líder, que no podrán ser los Oficiales Generales, quienes sí podrán participar en los grupos de trabajo. Todo lo anterior quedará formalizado en una próxima Sesión de Directorio.

Finalmente, **el Superintendente** agradeció a los Miembros del Directorio su participación en la presente Sesión Extraordinaria.

Se levantó la Sesión a las 16.00 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE JUNIO DE 2023.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**